



Resolución Ministerial

Lima, 01 de DICIEMBRE del 2017

Visto, el expediente N° 17-117674-001, que contiene la Nota Informativa N° 0473-2017-OGPPM/MINSA, emitida por el Director General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 604-2017/MINSA, de fecha 26 de julio de 2017, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Ejecutivo/a Adjunto/a I (CAP – P N° 149) de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, se encuentra calificado como de confianza;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 735-2017/MINSA, del 31 de agosto de 2017, se designó a la ingeniero zootecnista Frida Lillana Cárdenas Díaz, en el cargo de Ejecutiva Adjunta I de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud;

Que, con el documento de Visto, el Director General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, propone designar al médico cirujano Víctor Freddy Bocangel Puclla, en el cargo detallado en el considerando precedente;

Que, mediante Informe N° 1231-2017-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable a lo solicitado, señalando que previo a la designación del profesional propuesto, corresponde dar por concluida la designación efectuada a la ingeniero zootecnista Frida Lillana Cárdenas Díaz a través de la Resolución Ministerial N° 735-2017/MINSA;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y, del Secretario General; y,



W. BORJAS



M. ATARAMA C.



C. DÍAZ



G. RENTÍ LL.

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y en el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación de la ingeniero zootecnista Frida Liliana Cárdenas Díaz, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 735-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al médico cirujano Víctor Freddy Bocangel Puella, en el cargo de Ejecutivo Adjunto I (CAP – P N° 149) de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


FERNANDO ANTONIO D'ALESSIO IPINZA
Ministro de Salud

